

METALMECANICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR METINDEC CIA. LTDA.

RUC: 1792745969001

Dirección: Norberto Salazar 8 y Manuela Cañizares

Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EMPRESA

Metalmecánica Industrial del Ecuador METINDEC CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de abril del año 2018, siendo las 18:00 horas, en el local de la compañía METINDEC CIA. LTDA. ubicado en Norberto Salazar 8 y Manuela Cañizares, se reúnen los socios:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL USD	PORCENTAJE
Aguayo Calderón Leandro	200.00	50%
Vizuite Fiallos Gonzalo	200.00	50%

Socios que en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto quórum legal y estatutario necesario para declarar constituida e instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios; quienes por unanimidad nombran presidente de la presente junta al señor GONZALO VIZUETE y actúa como secretario Ad-hoc la Señora VERONICA CEVALLOS.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2017.
3. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de mismo año.

La Junta aprueba la propuesta del Presidente y acuerda tratar el orden del día indicado.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Constatación del Quórum.-

El Presidente de la Junta, solicita realizar la constatación del Quórum, el cual se encuentra acorde al estatuto de la compañía.

METALMECANICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR METINDEC CIA. LTDA.
RUC: 1792745969001
Dirección: Norberto Salazar B y Manuela Calizares
Quito - Ecuador

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2017.-

El señor Gerente General da lectura a su informe económico por el año 2017, poniendo a consideración del señor socio. El mismo que es aprobado luego de cortas deliberaciones.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de mismo año.-

Los Estados Financieros son conocidos por los miembros de la Junta General de Socios y luego del análisis del mismo la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Una vez agotado el orden del día y aprobados todos los puntos por los socios asistentes, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta celebrada, siendo las 20:00 horas.

Para constancia de la aprobación firman:

Atentamente,

GONZALO VIZUETE F.
GERENTE - PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEANDRO AGUAYO C.
SOCIO

VERÓNICA CEVALLOS
Secretario Ad-hoc